

Aproximación a las relaciones

entre la investigación artística
y el concepto de identidad(es)

Camilo Palacios-Obregón *

(pensamiento)

(pensamiento), (palabra)... Y oBra

* Estudiante del Doctorado en Estudios Artísticos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia. Realizador de cine y televisión por la Universidad Nacional de Colombia, con amplia experiencia en investigación-creación, docencia, dirección, guion y edición, con maestrías en Creatividad y Guiones de tv de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y en Documental Creativo de la Universidad Autónoma de Barcelona. cepalacios@correo.udistrital.edu.co. Orcid: <http://orcid.org/0000-0002-2309-2791>.

Resumen

A partir del análisis crítico de algunos de los preceptos del “Décálogo de la investigación-creación”, una herramienta pedagógica propuesta por el autor en el 2017, este artículo de reflexión desarrolla una metodología analítica a través de la cual se ponen en tensión algunas propuestas eurocéntricas y modernas sobre la educación y la investigación artística, con otras concebidas a partir de un enfoque decolonial de los estudios artísticos. Con este fin, el autor estudia el concepto de identidad(es), asumiéndose como un sujeto y objeto de investigación en quien se evidencian diversos procesos de identificación vinculados a la comprensión de la investigación-creación, a la vez que se analizan las implicaciones y los riesgos de las esencializaciones en los estudios identitarios de individuos y comunidades. Se concluye que en el ámbito pedagógico y epistemológico de la comunidad artística se hace necesario el fomento de un pensamiento crítico vinculado a la comprensión de las complejidades relacionales de cada una de las identidades de las personas relacionadas con los procesos académicos.

Palabras clave: investigación artística; investigación-creación; identidad; pensamiento decolonial; conocimiento; esencialización

Approach to the Relationship Between Artistic Research and the Concept of Identity(ies)

Abstract

Based on the critical analysis of some of the precepts of “The Research-Creation Decalogue”, a pedagogical tool proposed by the author in 2017, this reflection article develops an analytical methodology that seeks to put in tension some Eurocentric and modern proposals on education and artistic research, with others conceived from a decolonial approach to art studies. To this end, the author studies the concept of identity(ies), assuming himself as a research subject and object in which various identification processes linked to the understanding of research-creation are evidenced. At the same time, he analyzes the implications and risks of essentializations in identity studies of individuals and communities. It is concluded that in the pedagogical and epistemological areas of the artistic community, it is necessary to promote critical thinking linked to the understanding of the relational complexities of each of the identities of the people associated to academic processes.

Keywords: artistic research; research-creation; identity; decolonial thinking; knowledge; essentialization

Aproximação às relações entre a pesquisa artística e o conceito de identidade(s)

Resumo

A partir da análise crítica de alguns dos preceitos do “Décálogo de la Investigación-creación”, ferramenta pedagógica proposta pelo autor em 2017, este artigo de reflexão desenvolve uma metodologia analítica por meio da qual se colocam em tensão algumas propostas eurocêntricas e modernas sobre educação e pesquisa artística, com outras concebidas a partir de uma abordagem decolonial aos estudos de arte. Para tanto, o autor estuda o conceito de identidade(s), assumindo-se como sujeito e objeto de pesquisa em que se evidenciam diversos processos de identificação vinculados à compreensão da pesquisa-criação, ao mesmo tempo que se analisam as implicações e os riscos das essencializações nos estudos de identidade de indivíduos e comunidades. Conclui-se que no campo pedagógico e epistemológico da comunidade artística é necessário promover o pensamento crítico vinculado à compreensão das complexidades relacionais de cada uma das identidades das pessoas relacionadas aos processos acadêmicos.

Palavras-chave: pesquisa artística; pesquisa-criação; identidade; pensamento decolonial; conhecimento; essencialização



El objetivo del presente artículo es poner en tensión algunas propuestas modernas sobre la educación y la investigación artística, con otras concebidas a partir de ideas vinculadas al pensamiento decolonial. Con este fin, se desarrolla una metodología analítica que parte de un cuestionamiento propio acerca de qué aspectos del debate actual sobre la investigación en artes han desafiado mis saberes previos y mis procesos de formación eurocéntrica y disciplinar. Este cuestionamiento está basado en el análisis crítico de algunos de los preceptos del “Décálogo de la investigación-creación”, una herramienta pedagógica que propuse en el 2017. Es de notar que la configuración misma del estudio busca cuestionar diversos preceptos de las estructuras epistemológicas eurocéntricas vinculadas a la modernidad y a la colonialidad del saber, dando voz a los sentires del sujeto-objeto del artículo y promoviendo el cuestionamiento de metodologías predefinidas, entre otros asuntos que serán desarrollados durante el texto.

Para realizar este análisis, y ante el espectro tan amplio de caminos susceptibles de transitar, se hizo necesario definir un enfoque. La noción de *identidad*, analizada desde los estudios artísticos con perspectiva decolonial, se presentó en medio de esta búsqueda como una temática que no solo se ajusta a la indagación sobre las subjetividades en los procesos creativos (que ha estado en el centro de muchos de los principales debates sobre investigación artística) sino que se vincula adecuadamente a mi interés de vincularme a este escrito como sujeto y objeto de él.

Hablaré de identidades, y no de identidad, siguiendo a Katya Mandoki, quien plantea que los individuos ejercemos diversas identidades que dependen de las diferentes matrices sociales en las que estamos inscritos. Esta multiplicidad demuestra la cualidad líquida y móvil de las identidades, a las que entiende como los revestimientos en los que se envuelve la subjetividad para presentarse a los otros e integrarse a cada contexto social en que se despliega (2007). Más adelante en el texto se discutirán otros alcances de esta noción.

Comprendiendo que seré sujeto y objeto de este análisis, es importante agregar que en este escrito será protagónico el proceso de aprendizaje que he tenido a partir de los insumos teóricos, sensibles y experienciales que se han derivado de mi labor como docente investigador y de mis estudios de posgrado en los últimos años, aunque el análisis identitario de otros individuos y comunidades también será un objetivo importante de este. Quiero enfatizar en el escrito mis trayectos personales en la adquisición de los saberes, resaltando los cuestionamientos y tensiones que he tenido en el proceso, esperando que lo aquí



descrito pueda aportar a la comprensión de algunas de las problematizaciones que pueden surgir al acercarse al debate sobre la investigación artística y/o investigación-creación. La confrontación de mis cuestionamientos previos y actuales, que surge principalmente del choque entre el análisis de propuestas epistemológicas recientes y mis procesos de formación personal y profesional precedentes, busca desafiar un pasado disciplinar en el que el alejamiento de una argumentación vinculada a las subjetividades de los autores era una solicitud común de instituciones, maestros, compañeros y, en consecuencia, de mí mismo. Por el contrario, desde su misma estructura y conceptualización, este texto pone en tensión los saberes individuales, asumiendo la idea del artículo como un análisis de uno o varios aspectos de los procesos de identificación del autor en los que los argumentos se entienden como elementos procesuales en la creación de identidades de este.

©

Durante los primeros años de mi trabajo como docente universitario de diferentes materias del ámbito audiovisual e investigativo, desarrollé un decálogo de la investigación-creación (2017) como herramienta para facilitar a los estudiantes la comprensión de este enfoque. En él

se reflejan muchas de mis ideas iniciales sobre la investigación-creación, por lo que lo citaré en algunos momentos de este escrito. Su primer “mandamiento” es

I. La finalidad del proyecto debe ser aumentar el conocimiento y la comprensión a través de procesos y objetos creativos. La finalidad **no** debe ser la creación de una obra artística. El proceso artístico es la herramienta metodológica principal.

Quiero hablar primero que todo de la noción de conocimiento que se inscribe en dichos preceptos, la cual está definida por los territorios académicos y disciplinares a los que estaba vinculado. En estas instituciones lo que se solicitaba era que dichos conocimientos se relacionaran con una idea de arte audiovisual fundamentada en la creación de obras que promovieran primordialmente la vinculación profesional de los estudiantes al ámbito industrial. Aunque ya existían en mí algunas intuiciones que me impulsaban a apoyar proyectos que se alejaran al menos un poco de dichas solicitudes, la dinámica laboral terminaba impulsando la enseñanza de las reglas más comerciales de la creación audiovisual. Estas intuiciones se vieron reconocidas y potenciadas en algunos de mis estudios posteriores,



al encontrar definiciones que se acoplaban más adecuadamente a mis ideas sobre el conocimiento. Plantea Pedro Pablo Gómez que

[...] el conocimiento es la pluralidad de formas en las que se hace sensible y se presenta la creatividad en el mundo, entendido este como la totalidad de lo que es, la totalidad de lo que está siendo y la totalidad de lo que puede ser. En este sentido, el conocer no se restringe a un ser particular, ni a los dioses ni a una especie por ellos privilegiada. El conocimiento es la estructura misma del ser, la fuerza creadora que hace posible su emergencia, el pasaje de lo posible a la presencia. (2021, p. 93)

Estas ideas me hicieron repensar la forma en que no solo como docentes sino como personas debemos acercarnos a la producción de conocimiento. En la introducción a ese mismo libro, Gómez y Mignolo nos hablan de la limitación que existe en el concepto de epistemología y traen a colación la noción de *gnoseología*, la cual es mucho más amplia y nos remite a todas las formas y condiciones del conocimiento, incluidas las que se producen por fuera de la academia (2021). En esta línea, fue fundamental para

mí la comprensión de la teoría decolonial, que muestra cómo el pensamiento europeo moderno/colonial ha definido la manera en que pensamos el conocimiento sin tener en cuenta propuestas provenientes de otras latitudes que muestren formas diferentes de relacionarnos con los otros y con la naturaleza, particularmente desde América Latina. Solo al estudiar a fondo muchas de sus argumentaciones, pude interiorizar las implicaciones tan dolorosas, profundas y complejas que esto tiene. Con este fin, entonces, “la pretensión de crear conocimientos sensibles que no reproduzcan la colonialidad, implica otras maneras de pensar la epistemología, la pedagogía, la metodología, la estética, la política, la economía y el saber en general” (Gómez, 2018a, p. 7).

Uno de los elementos que más se vinculó con mis intereses previos fue el entender la tendencia a los binarismos que se desarrolló desde la modernidad surgida en Europa, particularmente con el binomio sujeto/objeto en el ámbito de la epistemología. Aunque esta idea había sido desarrollada en los proyectos con los estudiantes, su extrapolación al resto de dominios del conocimiento era una idea que no había comprendido en su totalidad. Gómez lo plantea así:

Los conocimientos son plurales, y resultan del acontecer del senti-pensar, la inter-acción, la inter-corporalidad, la colaboración, la escucha y la conversación de las personas entre sí y de estas con la naturaleza (mediante su entorno biofísico) [...] De acuerdo con lo anterior, no se puede concebir al correlato del sujeto como un objeto. (2021, p. 93)

Esta idea de que el sujeto observador debe situarse en una plataforma neutra de observación que le permita juzgar sobre todas las demás formas de producir conocimiento la ha nombrado Castro Gómez el *punto cero de observación*, haciendo referencia a la pretensión desmesurada (la *hybris*) de poder crear una representación del mundo que no forma parte del mundo (2013). Estos aportes encontraron otra forma de argumentación en el campo de la biología de sistemas complejos a partir de las ideas de Humberto Maturana en su texto *Biology of language: The epistemology of reality*, en el que desarrolla una sistemática explicación al respecto. En sus conclusiones plantea:

[...] if the questions, “What is the object of knowledge?” or “What is the objective reality of an object?” are meant to be answered by an absolute observer, then they are meaningless, because such an absolute observer is intrinsically impossible in our cognitive domain. In fact, any knowledge of a transcendental absolute reality is intrinsically impossible [...] The logic of the description is isomorphic to the logic of the operation of the describing system. (1978, pp. 17-18)¹

Asimismo, en un acto amable, en vista de la frustración del reconocimiento de que solo podemos conocer nuestras propias realidades, Maturana nos da una palmada en la espalda:

[...] no lamentemos que debamos existir en una realidad dependiente del sujeto. La vida es más interesante así, porque la única trascendencia de nuestra soledad individual que podemos experimentar surge a través

de la realidad consensuada que creamos con los demás, es decir, del amor (1978, p. 19.
Traducción propia)

Además de acercarme a la comprensión de las implicaciones del patrón de poder colonial sobre el continente americano y sus habitantes, el giro decolonial me confrontó con sus consecuencias sobre mí. Aníbal Quijano, precursor de este giro, plantea que el poder como lo conocemos históricamente es un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de cinco ámbitos de la existencia social, uno de los cuales es la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento (2020). Esta comprensión de la colonialidad del saber y de la posibilidad de un pensamiento pluriversalista que equilibrara las miradas al validar otras formas del saber me hizo reconocer muchos aspectos modernos y coloniales que estaban incrustados en mi cuerpo y mis sensibilidades, a través del relegamiento de conocimientos indígenas, afros y campesinos y de una atracción en las áreas artísticas (particularmente audiovisuales) por propuestas provenientes de Europa y de Estados Unidos. No quiere decir esto que no hubiera antes una conciencia de la dominación que se ha ejercido históricamente sobre estos grupos y en estas áreas, sino que sencillamente no les había dado una oportunidad sincera de reconocimiento y aplicación en mi vida. Reconocer esto como parte de mi herida colonial ha sido un paso importante para comprender una perspectiva diferente, mucho más profunda y personal, del análisis de las relaciones de poder planteado por Foucault, y para buscar nuevas formas de aplicación del poder vinculados a la solidaridad y la comunalidad, que, como plantea Gómez, “no sea siempre la capacidad de sujeción, sino de liberación y creación” (2021, p. 101). Asimismo, en el camino de reconocer nuevas formas de acercarme a mi rol como docente y como creador, el comprender la influencia determinante de la colonialidad estética en las otras formas de colonialidad, incluida la del imaginario, me hizo comprender la necesidad de aplicar y promover esa voluntad de intervención y comprensión de índole social que, según Gómez, define los estudios artísticos, por encima de su voluntad de verdad (2018). Como plantea Quijano: “La materia común a la utopía y a la estética es la rebelión contra el poder, contra todo poder” (2020, p. 817).

1 [...] si las preguntas, “¿Cuál es el objeto del conocimiento?” o “¿Cuál es la realidad objetiva de un objeto?” están destinadas a ser respondidas por un observador absoluto, entonces no tienen sentido, porque tal observador absoluto es intrínsecamente imposible en nuestro dominio cognitivo. De hecho, cualquier conocimiento de una realidad absoluta trascendental es intrínsecamente imposible [...] La lógica de la descripción es isomorfa a la lógica del funcionamiento del sistema descriptivo.

El segundo “mandamiento” del decálogo es

II. El problema por trabajar en los proyectos de investigación-creación debe ser pertinente en el mundo del arte (audiovisual en nuestro caso) así como en el contexto investigador.

En los últimos años han surgido varios cuestionamientos a lo que se plantea en este precepto. En primer lugar, en referencia a este supuesto “mundo del arte”, ha sido fundamental ahondar en la comprensión de que el concepto de estética no es más que otra creación disciplinar moderna que existe únicamente en relación con un campo de fuerzas donde operan capitales simbólicos vinculados predominantemente a la búsqueda de lo bello y lo sublime en lo artístico, desde su definición en el siglo XVIII por parte de Immanuel Kant. Al comprender las limitaciones de la idea actual de arte, el concepto más amplio de estética (que viene de *aesthesis*) abre las posibilidades de la creatividad a otros ámbitos menos institucionalizados, como el de los haceres, el de los sentidos y el de los afectos, propugnando por un mundo en el que todas las estéticas y las epistemologías tengan voz (Mignolo y Gómez, 2021). En este sentido, el objetivo de descolonizar la estética para liberar la *aesthesis* se ha convertido para mí en un interés personal que conlleva el objetivo de acercarme a nuevas formas de conocer y de crear tanto dentro del ámbito audiovisual como en todas las otras áreas de la existencia.

En su texto *Decolonialidad y sanación: disertación desde los estudios interculturales*, Ricardo Lambuley se pregunta por las posibilidades de esta liberación analizando la sub-alternización de artistas empíricos y folclóricos y haciendo énfasis en la necesidad de habilitar

[...] el diálogo con otras formas humanas de comprensión de la vida y sus expresiones sensibles, que trascienden las fronteras de la representación y que emergen como acciones para aprehender y vivenciar mundos que conectan lo divino y lo mundano, lo material y lo abstracto, lo sagrado y lo profano, lo esencial y lo marginal. (2018, p. 39)

Plantea Gómez que las estéticas decoloniales podrían apoyar esta tarea al realizar, entre otras, dos operaciones:

[...] por una parte, hacen ver diferentes formas del operar de la colonialidad, dentro y fuera del denominado campo del arte. Por otra parte,

desde estudios de casos particulares, las estéticas decoloniales proponen y señalan posibles salidas y desprendimientos de los regímenes de la colonialidad estética. (2015, p. 21)

Asimismo, este segundo “mandamiento” exigía a los estudiantes una pertinencia del problema dentro de la subdisciplina del arte audiovisual y en el contexto investigador. Aunque estas eran unas exigencias inevitables en el espacio en que me encontraba trabajando, nunca comprendí a fondo —y, por lo tanto, no les transmití a los alumnos— las importantes implicaciones que en el ámbito de la investigación-creación podría llegar a tener la noción de transdisciplinariedad, fundamental en los planteamientos de los estudios artísticos. Al derrumbar fronteras entre disciplinas y subdisciplinas, la transdisciplinariedad busca ampliar los espacios del conocimiento y superar los binarismos instaurados por la modernidad (algo que la interdisciplinariedad no logra hacer). Sin embargo, esta aplicación no es una tarea fácil. Santiago Castro Gómez, conocedor directo de los esfuerzos académicos y burocráticos por su aplicación en las instituciones universitarias colombianas, nos muestra varias de las dificultades para su aplicación, en *Desafíos de la inter- y la transdisciplinariedad para la Universidad en Colombia*, entre las que comenta

Algunos puentes se tendieron entre las disciplinas, pero ¿cuántos académicos se manifestaron dispuestos a vivir en ellos? La gran mayoría preferían vivir amparados en la “seguridad ontológica” ofrecida por su propia disciplina, pues eso les exigía la estructura universitaria. (2013, p. 39)

He sido testigo de esta realidad tanto en los compañeros con quienes he trabajado como en mi propio cuerpo. El ataque que la transdisciplinariedad produce a la seguridad ontológica de docentes e investigadores es una de las múltiples dificultades que tiene aún por delante este asunto. De cualquier manera, hoy creo que es necesario que desde el pregrado, e inclusive desde la etapa escolar, los estudiantes reconozcan la transdisciplinariedad como una necesidad para comprender nuestra realidad de formas diferentes a las que se nos han impuesto a través de las diferentes formas de colonialidad. En este sentido, es fundamental cuestionar a los estudiantes involucrados en disciplinas artísticas en la siguiente dirección: ¿Cómo acoplar los conocimientos de su ámbito, obtenidos a lo

largo de la carrera, a una experiencia en la que podamos abrir nuestro espectro cognoscitivo para lograr una liberación de las sensibilidades del cuerpo y del movimiento del pensamiento?

Me refiero al *movimiento del pensamiento* basado en las ideas planteadas por Erin Manning en su texto *Proposiciones para la investigación-creación*, en el que busca considerar cómo el pensar y el hacer pueden co-componer. Escribe: “La investigación-creación es una forma de activar el modo de existencia que se expresa en sí mismo cuando el pensamiento se mueve hacia nuevos mundos” (2019, p. 83). Esta definición muestra la importancia de apoyar el pensamiento de frontera de la investigación-creación, una categoría que no está pensada únicamente para estar vinculada al ámbito de las artes, pero que ha encontrado en esta área las menores reticencias.

ix. La forma, el proceso y la presentación final de la obra artística deben reflejar las discusiones alrededor del problema de investigación durante el proceso de creación.

Actualmente, creo que esta frase no abarca las dimensiones relacionales de un proceso de investigación-creación, sino que reduce sus posibilidades al crear fronteras procesuales y de difusión. Para Mignolo y Gómez, la investigación-creación “nos permite abordar, desde las artes, una particular comprensión del funcionamiento de la matriz colonial del poder, por la experiencia de las jerarquías, no solamente entre conocimiento y saber, sino entre conocimiento abstracto y los conocimientos sensibles particulares” (2021, p. 12).

En este sentido, este noveno “mandamiento” aún no logra confrontar algunas de las jerarquías y los binomios que la modernidad nos ha dejado inscritos en el cuerpo. El proceso creativo no termina con la presentación a un público externo del objeto o acción que ha sido denominado comúnmente como la obra. Termina cuando no hay movimiento del pensamiento, si es que esto puede suceder. La obra es apenas una más de las infinitas huellas del proceso creativo. La idea de la obra como única finalidad de la creación es una forma de actuar relacionada directamente con la ubicua vanidad humana y con el sistema socioeconómico y político capitalista en el que estamos sumergidos. Esto nos lleva a otra discusión vinculada a las formas en que se deben divulgar los resultados del proceso. Dice el octavo ~~noveno~~ “mandamiento”:

viii. Los procesos y resultados de la investigación están documentados y difundidos de manera apropiada, normalmente escrita.

En la práctica con los estudiantes, el texto escrito, adjunto a la obra, era obligatorio, en una forma de reconocimiento solapado de las dificultades que se presentan para transmitir el conocimiento de otras maneras. Aunque es claro que la obra “no será un adjetivo de la investigación, sino la forma particular del pensamiento y el conocimiento sensibles” (Gómez, 2021, p. 101), una de las tareas a las que se enfrenta la academia al hablar de investigación-creación es la exploración de otras formas de difundir el movimiento del pensamiento. Esto teniendo en cuenta siempre, como se planteó previamente, que en la investigación-creación no se puede concebir al correlato del sujeto como un objeto, lo que implica que “no puede ser sino un conjunto de prácticas que adquieren las múltiples formas del conocimiento situado” (p. 92).



Identidades propias y ajenas

Este proceso de aprendizaje ha sido profundo y complejo, y me ha generado múltiples y nuevas motivaciones en el camino por encontrar rumbos en mis proyectos de investigación. No es una sorpresa, entonces, que el tema de las identidades y su relación con los estudios artísticos sea en el que haya encontrado más conexiones con mis intereses y, al mismo tiempo, más complejidades, particularmente en su relación con la comprensión de nuestras tendencias a los binarismos y a las jerarquizaciones en la forma en que pensamos el mundo. Dice el tercer “mandamiento” de ese decálogo del 2017:

III. La investigación-creación busca desarrollar una identidad como artista e investigador.

Para comenzar, pienso ahora que la idea de desarrollar una identidad puede asociarse fácilmente a una necesidad de encontrar características constantes en los pensamientos y en los sentires del creador; esto es, a una necesidad de detener el pensamiento. También podría vincularse a la idea de que existe y podemos llegar a encontrar en nosotros elementos de un ser artístico que corresponda con una esencia propia aún no identificada, concepción idealista cuya discrepancia los estudios artísticos me han ayudado a reafirmar. Para evitar estas confusiones, y comprendiendo que para la investigación-creación es fundamental reconocerse como sujeto y objeto creativo, la frase podría cambiarse a: *La investigación-creación busca reconocer procesos de subjetivación del investigador-creador en diferentes momentos del proceso creativo.*

Otro de los asuntos que he comprendido a través del análisis de los debates de la investigación artística está relacionado con unas posibles pretensiones de universalidad de los postulados de la perspectiva decolonial, las cuales podrían ir en contra de su idea de pluriversalidad, al pretender una verdad única en una expresión de una fronterización moderna. Como pude ver pronto, estaba cayendo en lo que Ester Díaz llama la *falacia del racionalista*; plantea que

[...] cuando se niega una razón formal, universal y absoluta, no se la niega desde otra categoría pretendidamente *a priori*. Se la niega desde la historia. Por el contrario, el racionalista juzga desde conceptos abstractos preestablecidos por la razón moderna que se pretende ahistórica (1997, p. 190)

Esto es, en medio de su búsqueda de cambiar los términos del diálogo para que los subalternos puedan hablar con las mismas garantías que los grupos dominantes, la perspectiva decolonial comprende su propio carácter histórico.

Otra de mis dudas desde un comienzo fue la posibilidad de que algunos autores vinculados al giro decolonial pudieran estar asumiendo algunos esencialismos identitarios, en particular sobre los europeos y los latinoamericanos, en una actitud paradójicamente moderna. A través de diversas lecturas, encontré algunas ideas al respecto que me invitaron a continuar la indagación. Por ejemplo, sobre las fronteras cognitivas, Gómez plantea que, si bien son territorios de conflicto, “son también espacios de negociación, de articulación con los otros, donde aparece el reto de elaborar creativamente procesos de identificación (antes que esencialismos

identitarios) sin perder lo propio en el proceso de articulación” (2018b, p. 85). Grosfoguel, por su parte, afirma que

[...] dado que todas las identidades modernas son una construcción de la colonialidad del poder en el mundo moderno/colonial, su defensa no es tan subversiva como podría parecer a primera vista [...] La defensa de estas identidades podría servir a algunos propósitos progresivos dependiendo de lo que está en juego en ciertos contextos [...] Pero la política de la identidad solo atiende las metas de un solo grupo y demanda igualdad dentro del sistema en lugar de desarrollar una lucha radical anticapitalista contra el sistema. (Citado en Restrepo y Rojas, 2010, p. 193)

Por medio de clases y textos comprendí entonces que algunas esencializaciones identitarias pueden plantearse como una clausura esencialista provisional —concepto que Eduardo Restrepo propuso en una de sus charlas— para la organización, por ejemplo, de la lucha social por parte de grupos oprimidos. Sin embargo, también reconocí sus posibles peligros, entre ellos, que estas clausuras pueden provocar (y lo han hecho continuamente) disputas entre estos grupos. Refiriéndose a la política basada en lugar, Arturo Escobar concluye uno de sus capítulos reconociendo que esta “también puede conducir a tendencias excluyentes y a localismos regresivos” (2016, p. 187). Aunque nos dice que esas tendencias deberían mantenerse a raya, no ahonda en las formas para hacerlo y se sabe que esto no es fácil en una sociedad con tantos problemas sociales, económicos y educativos que debe competir con sus vecinos por su sostenibilidad. Encontrar formas de aplicación de la idea de unidad en la diferencia sería fundamental para que estas identidades promovidas comunitariamente no crearan barreras que impidieran establecer relaciones de solidaridad y empatía con otros grupos humanos y con los demás seres vivos. En este sentido, es preciso insistir en el pensamiento inspirado en Ángela Davis, que plantea que más que políticas identitarias se estarían buscando identidades políticas en busca de la equidad social (Restrepo y Rojas, 2010). Sin embargo, son evidentes las dificultades a las que nos enfrentamos. Como sucede con la promoción de las identidades nacionales por parte de los Estados, las motivaciones de las instituciones, las entidades y las personas con mayor poder al promover

concepciones homogeneizantes de los grupos suelen estar vinculadas a sus propias búsquedas de legitimación y control. Una de las cosas más complejas que he encontrado al acercarme a esta temática es esta ambivalencia de las identidades entre formas de resistencia y formas de dominación.

En el ámbito académico y artístico estas clausuras provisionales tienen otros riesgos relacionados con los anteriores, particularmente en proyectos que buscan analizar procesos de identificación de algunas comunidades, tan frecuentes en el campo de las artes. Teniendo en cuenta que las identidades son inestables y temporales, “se corre el riesgo de idealizar la identidad que le interesa al investigador o al activista, obliterando la complejidad en la cual esta de hecho existe” (Castro-Gómez y Restrepo, 2008, p. 27). En este sentido, es necesario a futuro profundizar en el estudio de las posibilidades y las formas de un análisis crítico de los esencialismos que no caiga en binomios entre lo correcto versus lo incorrecto o lo esencialista versus lo no esencialista. Teniendo en cuenta que no toda generalización puede ser calificada de esencialización, cabe decir por ahora que es fundamental analizar el grado de conciencia que autores e investigadores expresan sobre 1) las clausuras que llevan a cabo en ciertos análisis sobre comunidades particulares y las razones para hacerlas, 2) la contingencia histórica vinculada a las relaciones de poder de las características que se identifiquen como transversales a cierta(s) comunidad(es), y 3) el carácter parcial o definitivo que les están dando a sus propios análisis.

Se hace necesario, entonces, que en el ámbito investigativo y académico que nos compete directamente en este momento, se evidencie siempre algún grado de conciencia sobre el carácter provisional de las clausuras identitarias con el fin de contener su inevitable inercia hacia el esencialismo. Sin haberlo reconocido hasta ahora que lo escribo, me he convertido entonces en los últimos meses en un inspector de la provisionalidad de las clausuras esencialistas en las obras y los textos que llegan a mis manos. Rodolfo Kusch, precursor de muchas ideas del giro decolonial, por ejemplo, argumenta en su texto *Geocultura del hombre americano* (1976) algunas particularidades de los suramericanos que ingresan a estos terrenos problemáticos:

Como sudamericano no tengo menos que confesar que por una parte esgrimimos un saber de datos de enciclopedia, y por la otra

una especie de saber del no saber, el de nuestro puro estar, del cual no sabemos en qué consiste, pero que vivimos sin más. Seamos sinceros: aunque esgrimamos el psicoanálisis, nos reímos un poco de sus simplificaciones, y cuando nos hablan de nuestra patología política, pensamos en el fondo que ella forma parte de nuestra honda modalidad. Somos en esto profundamente mentirosos y simuladores. Hacia afuera jugamos nuestra perfección a la manera de *snoobs*, hacia adentro, simplemente cambiamos de registro, y es como si pasáramos a un mundo que, como decimos, a nadie le interesa. ¿No somos individuos acaso? Para eso nos sirvió la lección del individualismo europeo: para ocultar la parte antieuropea. ¡Ah, si los europeos supieran! Pero no está mal, si lográramos alguna vez explicar esta reversión que hicimos, habremos de asumir nuestra misión americana. (p. 19)

Ejemplos con implicaciones similares a las mostradas en este párrafo son frecuentes en todo el texto.

Por su parte, en su didáctico y agudo texto *El trabajo de la representación* (1997), Stuart Hall esgrime que “Los sentidos, en consecuencia, siempre cambiarán, entre culturas y entre periodos” (p. 42). Sin embargo, en el texto no se desarrolla con claridad cómo estos sentidos cambian también de un individuo a otro, base de una gran cantidad de las discusiones y malentendidos que se dan a nivel interpersonal y parte fundamental de nuestra existencia. Más que una crítica, quiero aquí destacar elementos de la construcción de mis identidades que se han desarrollado en los últimos años. Cada vez encuentro más significativo ese acercamiento a las profundas diferencias interpersonales en las comunidades, que no se explicitan en el texto de Kusch ni en el de Hall. Cabe agregar que no quiero implicar con este comentario que mis intereses se circunscriben al ámbito psicológico; siento que es muy importante y factible la articulación de dichos intereses con temas de los ámbitos político, social y económico.

En esta misma línea, es objeto de mis intereses analíticos el uso de ciertos conceptos o palabras por parte de quienes apoyan la causa decolonial. Entiendo que cada autor relacionado con este movimiento plantea diferentes formas de aproximación a cada ámbito estudiado; sin embargo, se pueden encontrar algunos elementos más frecuentes que otros, por ejemplo, las menciones a lo *eurocéntrico*. Siento que cuando se utiliza este concepto se hace énfasis en el binomio Europa/Latinoamérica, esencializando la multiplicidad cultural de sus habitantes. Aunque entiendo que se está describiendo una realidad geográfica sobre el lugar de donde surge la colonialidad, y que lo que se busca es provincializar a Europa y no definir a sus habitantes, al utilizar la palabra *eurocéntrico* en textos y discursos como origen de la explotación y dominación colonial, veo inevitable la promoción de una fronterización y una jerarquización, por lo menos ética, que serán aplicadas, de una u otra forma, sobre todos los habitantes europeos. Entiendo que lo anterior no sería una consecuencia intencionada, pero si esto se suma a las sugerencias de algunos autores que promueven que los latinoamericanos nos alejemos de la lectura de escritores europeos y a los planteamientos que designan que para que una creación sea decolonial debe ser llevada a cabo por sujetos que hayan sido víctimas de la herida colonial —esto es, no europeos—, se podría estar creando una nueva forma de binomio jerárquico basado en preceptos éticos en

la que los individuos europeos estarían en la parte inferior. Es inevitable reconocer el poder que puede tener una sola palabra, sobre todo cuando se repite continuamente, como hemos podido verlo en muchos gobiernos populistas. Además, se pueden encontrar otras formas de explicar la misma idea que no revistan tendencias esencialistas. En este sentido, veo pertinente la aclaración que hacen Castro-Gómez y Restrepo:

Las acciones colectivas que problematizan las relaciones hegemónicas de poder a menudo son aglutinadas por identidades que perfilan su sujeto político. Estas identidades, sin embargo, no son preexistentes a las acciones colectivas desplegadas en su nombre sino que son el permanente y cambiante resultado de las acciones mismas. (2008, p. 30)

Así, los integrantes de los grupos identitarios que se crean con el objeto de la lucha contra la opresión no deben estar definidos por la victimización sufrida, sino por la empatía y por las intenciones de cambio de las estructuras dominantes. Entiendo que las víctimas deben llevar la batuta en la toma de las decisiones que definan la lucha, pero eso no implica rechazar del grupo a individuos con los mismos objetivos. Son pequeños actos simbólicos que representan grandes acciones políticas. No debemos olvidar que todos los seres humanos debemos y tenemos la posibilidad de luchar de una u otra manera contra todos los modos de opresión/colonialidad hacia todas las formas de vida acaecidas en el planeta, desde lo micro hasta lo macro; que el patrón colonial de poder está inscrito en el patrón universal de poder; y que la modernidad produce relaciones de dominación/explotación tanto en sus colonias como en sus lugares de surgimiento, aunque de manera diferencial. No se me entienda mal, apoyo totalmente las apuestas del movimiento decolonial y creo que como suramericanos debemos reconocer y apoyar su búsqueda de un diálogo horizontal. Lo que planteo es que el foco en esta lucha no debe hacernos perder de vista toda la complejidad de la vida en el planeta, que incluye el resto de luchas universales por la liberación de los oprimidos.

A manera de conclusión, veo necesario manifestar que ningún conjunto de reglas, como lo es el decálogo aquí analizado, debe estabilizarse, sino que debe ser reevaluado y puesto a prueba constantemente, a partir de las nuevas formas del conocimiento y del pensamiento crítico que

se desarrollen, y teniendo en cuenta siempre sus complejidades relacionales. En el texto *Abrir las ciencias sociales* (2006), coordinado por Immanuel Wallerstein, se plantea la necesidad de reconocer que

[...] los principales problemas que enfrenta una sociedad compleja no se pueden resolver descomponiéndolos en pequeñas partes que parecen fáciles de manejar analíticamente, sino más bien abordando estos problemas, a los seres humanos y a la naturaleza, en toda su complejidad y en sus interrelaciones. (p. 87)

Así, la inmersión en las discusiones, teorías y propuestas planteadas previamente es fundamental para la capacitación tanto investigativa como disciplinar específica de estudiantes y docentes de las facultades de Artes de las universidades. El reconocimiento de las complejidades al hablar de las identidades de los individuos y las comunidades es esencial para el fomento de una visión crítica y propositiva en la comunidad artística universitaria que promueva tanto la investigación, creación y producción de conocimiento sobre los discursos, las prácticas y la pedagogía de las artes, como la transformación y formulación de políticas para las artes, la educación y la cultura en el planeta.

Referencias

- Castro-Gómez, S. (2013). Desafíos de la inter y la transdisciplinariedad para la Universidad en Colombia. *Transpasando Fronteras*, 3, 33-45.
- Castro-Gómez, S. y Restrepo, E. (2008). Introducción: Colombianidad, población y diferencia. En S. Castro-Gómez y E. Restrepo, (Eds.), *Genealogías de la colombianidad* (pp. 10-41). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Díaz, E. (1997). Los supuestos científicos: Individualismo, realismo y racionalismo. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 181-191). Editorial Biblos.
- Escobar, A. (2016). *Autonomía y diseño: La realización de lo comunal*. Universidad del Cauca. Sello Editorial.
- Gómez, P. P. (2015). *Estéticas fronterizas: Diferencia colonial y opción estética decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Gómez, P. P. (2018a). Prefacio. En P. P. Gómez (Ed.), *Aprender, crear, sanar: Estudios artísticos en perspectiva decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad de Artes ASAB.

- Gómez, P. P. (2018b). Lugares de encuentro y colaboración entre los estudios culturales y los estudios artísticos. En P. P. Gómez (Ed.), *Aprender, crear, sanar: Estudios artísticos en perspectiva decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad de Artes ASAB.
- Gómez, P. P. (2021). Investigación-creación y conocimiento desde los estudios artísticos en clave de decolonialidad estética. En W. Mignolo y P. P. Gómez, *Reconstitución estética decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad de Artes ASAB.
- Hall, S. (2010). El trabajo de la representación. En *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 447-482). Universidad Javeriana- Instituto de Estudios Peruanos-Universidad Andina Simón Bolívar-Envión.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. Fernando García Cambeiro.
- Lambuley, E. R. (2018). Decolonialidad y sanación: Disertación desde los estudios interculturales. En P. P. Gómez, (Ed.), *Aprender, crear, sanar: Estudios artísticos en perspectiva decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad de Artes ASAB.
- Mandoki, K. (2007). *La construcción estética del Estado y de la identidad nacional: Prosaica III*. Siglo XXI Editores.
- Manning, E. (2019). Proposiciones para la investigación-creación. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 6(6), 79-87.
- Maturana, H. R. (1978). Biology of language: The epistemology of reality. En G. A. Miller y E. Lenneberg (Eds.), *Psychology and Biology of Language and Thought*. Academic Press.
- Mignolo, W. y Gómez, P. P. (2021). Presentación. En *Reconstitución estética decolonial*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Facultad de Artes ASAB.
- Quijano, A. (2020). *Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Clacso-Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Editorial Universidad del Cauca.
- Wallerstein, I. et al. (2006). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2022

Fecha de aprobación: 26 de octubre de 2022

Para citar este artículo

Palacios-Obregón, C. (2023). Aproximaciones a las relaciones entre la investigación artística y el concepto de identidad(es). (pensamiento), (palabra)... Y obra, (29), 163-176. <https://doi.org/10.17227/ppo.num29-17243>